



MADERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN
• TAPAMARCOS • CENEFAS • DUELAS
• BARREDERAS • MOLDURAS

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE
SERVICIOS TORRES SERTORR CIA LDTA.
AÑO 2011**

En acatamiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a los socios de la empresa, las actividades realizadas durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2011

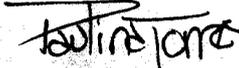
1. Las deudas a nuestros proveedores fueron canceladas en los primeros meses del 2011. Se ha logrado mantener a los clientes principales esto a pesar de la dificultad encontrada por la creciente competencia que trata de captar nuestros clientes dando inclusive un precio mas bajo pero el valor agregado que hemos dado a nuestros productos ha impedido que la competencia capte a clientes importantes de Sertorr.
2. Debo informar que la administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales, así como los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Analizando el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011 de SERVICIOS TORRES SERTORR CIA. Ltda. Las cifras presentadas corresponden a aquellas inscritas en los diversos registros contables.

Los Estados Financieros han sido formulados con apego a lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas y reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado, adicionalmente en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de Compañías la empresa esta realizando las implementaciones necesarias al sistema NIFFS para su respectiva utilización. Los impuestos al SRI como los aportes al IESS de los trabajadores se encuentran al día, no estando la Compañía en mora.

Atentamente,


Paulina Torres
Gerente

